1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []
Informe Número: ___3___
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN [] INTERADMINISTRATIVO [] OTRO [] ¿Cuál?: _____
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN
Convenio N.º: 4133.010.27.1.054-2025
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD EN ÁREAS DEL SIMAP; PROMOVER INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE, Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN DE BARRIOS A ECOBARRIOS EN DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 129 DE 2025 SUSCRITO CON LA CVC."
Asociado(s): CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA.

VALOR TOTAL APORTES

ASOCIADO	ECONÓMICO	EN ESPECIE
DISTRITO SANTIAGO DE CALI - DAGMA	$3.150.000.000	-
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA	-	$220.500.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total, aportes del convenio	$3.370.500.000	
Nombre del (los) supervisor (es): SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA		
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA		N.º Teléfono: 602 524 05 80

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
07 de noviembre de 2025	31 de julio de 2026

Modificación del convenio:

MODIFICACION No. 1: PRIMERO: PRORROGAR el Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025 hasta el 28 de febrero de 2026.

MODIFICACION No 2. PRIMERO: MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONVENIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO específicamente en el ANEXO TÉCNICO 2, del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025

SEGUNDO: PRORROGAR el Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025 hasta el 31 de julio de 2026.

MODIFICACION No 3: PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE LA CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONVENIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO específicamente en el ANEXO TÉCNICO 2, del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025

SEGUNDO: Adicionar a la CLÁUSULA TERCERA – VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025 el valor de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.442.000.000), discriminado en los siguientes aportes: el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA realizará un aporte

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

por valor de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA – COEMPRESAR, en calidad de asociado, realizará un aporte en especie por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000) TERCERO: MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CUARTO: Adicionar a la CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia 2026, expedidos por el Grupo Financiero del DAGMA con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal. QUINTO: - Modificar la CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO. MODIFICACION No 4: PRIMERO: MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025
Suspensión: ACTA DE SUSPENSIÓN No .001: Desde el 26 de febrero 2026 hasta el 18 de marzo de 2026 ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 002 se realizó la prórroga de la suspensión del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025 hasta el 08 de mayo 2026.
Reanudación: 09/mayo/2026 ACTA DE REANUDACIÓN No. 001 del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025, mediante la cual se reanudó la ejecución del convenio a partir del nueve (09) de mayo de 2026, quedando como fecha de terminación del plazo de ejecución el día once (11) de mayo de 2026, como consecuencia del término de suspensión previamente autorizado.
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adición: La suma de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000)

Prórroga: Hasta el 31 de julio de 2026

Asociado: N/A

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Tercer desembolso avance parcial de actividades	Producto: Informe técnico con avance parcial de actividades del Anexos técnico 1 y Anexo técnico 2.	85%	$ 1.602.000.000
Total, aportes en el periodo			$ 1.602.000.000

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$4.550.000.000	$ 1.602.000.000	$1.960.000.000	$ 988.000.000

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: 09 de junio de 2026
La certificación será expedida por el revisor fiscal o por representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Observaciones al Informe contable y financiero: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO		
No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1.	Se presenta informe técnico parcial de ejecución del Anexo técnico 1, ficha BP-26005464 - Nombre del proyecto: Fortalecimiento del Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA para su transición a Negocio Verde mediante la propagación de especies vegetales adaptadas a las condiciones locales, y el mejoramiento de sus instalaciones.	95 % de avance Se avanzó en la adecuación de las instalaciones locativas del Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA, en la ejecución de las obras de mejoramiento, fortalecimiento y optimización de la infraestructura física programadas. Durante el período reportado se desarrollaron intervenciones orientadas al mejoramiento de las condiciones operativas y funcionales de los espacios destinados a la producción, conservación y manejo de material vegetal, registrando avances importantes en las actividades constructivas y de adecuación previstas. Las acciones ejecutadas contribuyen al fortalecimiento progresivo de la capacidad operativa del Vivero Distrital, encontrándose pendientes las actividades complementarias necesarias para la culminación de las obras proyectadas. Imagen 85. Malla eslabonada y concertina en muro de cerramiento  Fuente: elaboración propia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Imagen 33. Germinador #4 finalizado  Fuente: elaboración propia Imagen 48. Aplicación de pintura en aula ambiental en carteras y filos de vano nuevo  Fuente: elaboración propia
2.	Se presenta informe técnico parcial de ejecución de la ficha BP-26005470 - Nombre del proyecto: Implementación de acciones de adaptación y	70% de avance Se ejecutaron las acciones previstas para el fortalecimiento de la Estrategia de Transición hacia los Ecobarrios, orientadas a promover

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	mitigación al cambio climático en Santiago de Cali	prácticas sostenibles, la gestión ambiental comunitaria y el mejoramiento de espacios para la producción y comercialización local. En este marco, se desarrollaron talleres de construcción de proyectos comunitarios enfocados en liderazgo, resolución de conflictos, cooperación y otras temáticas priorizadas por las comunidades, así como jornadas de trabajo ambiental dirigidas al fortalecimiento de iniciativas existentes y al reconocimiento de las necesidades de los proyectos de los barrios intervenidos. **Figura 8. Taller de residuos sólidos – 13 de diciembre de 2025**  Fuente: Elaboración propia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

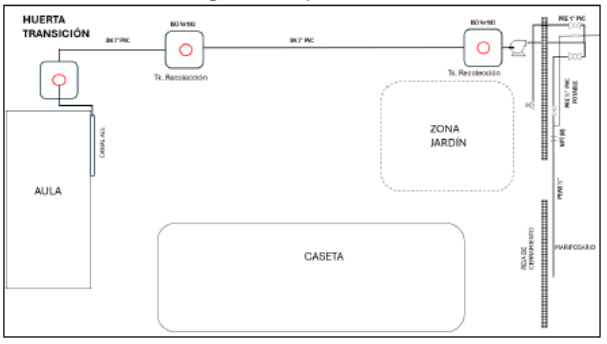
Figura 17. Taller de marketing digital para el fortalecimiento estratégico – 18 de diciembre de 2025



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, se realizaron adecuaciones y mejoras en sistemas de compostaje, sistemas de captación de agua lluvia y manejo de residuos sólidos, incluyendo el diseño e implementación de sistemas de captación de agua lluvia en huertas y la instalación de sistemas globales de almacenamiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión sostenible de los recursos naturales y el aprovechamiento de residuos orgánicos.

Diseño de Sistema de riego vista en planta



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Figura 115. Sistema de Riego



Fuente: elaboración propia

Asimismo, se adelantaron actividades para el fortalecimiento de rutas ambientales, pedagógicas y mercados ecológicos, mediante la caracterización técnica de las rutas y mercados vecinales, así como el diseño e instalación de señalética y mobiliario que facilitan los procesos de apropiación, orientación y uso de estos espacios por parte de la comunidad. Complementariamente, se fortalecieron huertas y otras ecobarriotecas mediante la dotación y adecuación de elementos requeridos para su funcionamiento y se desarrollaron acciones de mejoramiento en la gestión de materiales orgánicos e inorgánicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Figura 245. Entrega de insumos



Fuente: elaboración propia

Figura 250. Registro fotográfico ecotecnias



Fuente: elaboración propia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Figura 177. Señalética mercado orgánico  Fuente: Elaboración propia Finalmente, se formuló y ejecutó una estrategia de comunicación y divulgación orientada a visibilizar los avances, resultados y beneficios de las acciones implementadas en el marco de la Estrategia de Transición hacia los Ecobarrios, promoviendo la participación comunitaria y la apropiación de las iniciativas desarrolladas.
3.	Se presenta informe técnico parcial de ejecución de la ficha BP-26005364 - Nombre del proyecto: Implementación de acciones para promover la consolidación de Negocios Verdes y cambios hacia patrones de producción y consumo sostenible en Santiago de Cali	100% de avance La actividad fue ejecutada al 100%, mediante la realización de las visitas técnicas programadas a las empresas registradas en la Ventanilla de Negocios Verdes. Estas visitas permitieron identificar, evaluar y verificar el cumplimiento de los criterios definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su clasificación como Negocios Verdes, contribuyendo al seguimiento y fortalecimiento de las iniciativas participantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		 ***Figura 1.*** *Encuentro empresarial con iniciativas registradas en la Ventanilla de Negocios Verdes del DAGMA.* ***Fuente:*** *Elaboración propia. Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025. 2025.*  ***Figura 5.*** *Participación de iniciativas de Negocios Verdes en espacios de fortalecimiento empresarial y articulación comercial.*  ***Figura 7.*** *Visita técnica de verificación y seguimiento a la iniciativa Herencia Guapireña.* ***Fuente:*** *Elaboración propia. Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025, 2025.*  ***Figura 8.*** *Visita técnica de verificación y seguimiento a la iniciativa ECOFIXING.* ***Fuente:*** *Elaboración propia. Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025, 2025.*
4.	Se presenta informe técnico parcial de ejecución de la ficha BP-26005491 - Nombre del proyecto: Realizar acciones de mantenimiento en los predios priorizados para fortalecer el Turismo de Naturaleza.	100% de avance La actividad fue ejecutada al 100% mediante la realización de acciones de mantenimiento en los predios priorizados para el fortalecimiento del Turismo de Naturaleza en la Zona Urbana – Circuito y Ruta Verde. En desarrollo de esta actividad se efectuó el mantenimiento de la señalética instalada en los predios de conservación, de conformidad con los lineamientos establecidos en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

manual de identidad del Parque Nacional Natural Farallones de Cali; igualmente, se realizaron labores de mantenimiento en la infraestructura del predio El Danubio, incluyendo el mirador, la cabaña, los baños secos y la maloka. De manera complementaria, se ejecutaron actividades de mantenimiento en los senderos de los predios de conservación, contemplando la adecuación y conservación de escalinatas y pasamanos, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y uso de estos espacios para actividades de turismo de naturaleza y educación ambiental.



Fotografía 7. Vista general de la maloka posterior a las actividades de mantenimiento y adecuación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fotografía 4. Inicio de actividades de adecuación estructural.



Fotografía 5. Vista general del mirador terminado.



Fotografía 2. Actividades de construcción y adecuación de estructura de paso.

Observaciones al informe técnico: N/A

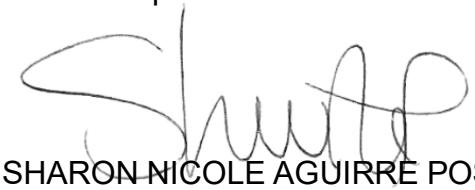
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

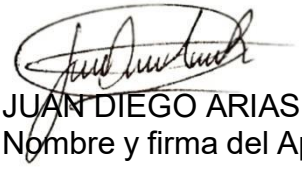
N/A

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Nombre y firma del Supervisor



JUAN DIEGO ARIAS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión



LMU

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.